



**INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ DISTRITAL DE DATOS
III TRIMESTRE 2025**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité Distrital de Datos
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 001 de 2025 por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Datos.
NORMAS:	Decreto 575 de 2023. Por medio del cual se definen los componentes de la Infraestructura de Datos y se establece el modelo de gobernanza correspondiente en el Distrito Capital
ASISTENTES:	N/A

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (en número)
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de Oficina Consejería Distrital de TIC	P	27/08/2025	1
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Oficina Consejería Distrital de TIC	Asesora	S	27/08/2025	1
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe Oficina TIC	O	27/08/2025	1
1. Gestión Pública	Agencia de Analítica de Datos - AGATA	Gerente General	I	27/08/2025	1
1. Gestión Pública	Oficina Distrital Consejería de TIC Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesor	O	27/08/2025	1
1. Gestión Pública	Oficina Distrital Consejería de TIC Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas	O	27/08/2025	1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de	Subdirector de	I	27/08/2025	1

	Hacienda	Proyectos Especiales (delegado)			
3. Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	Profesional especializado	O	27/08/2025	1
3. Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	Profesional	O	27/08/2025	1
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Profesional especializado	O	27/08/2025	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretario de Información	I	27/08/2025	1
4. Planeación	Secretaria Distrital de Planeación	Director de información y estadísticas	O	27/08/2025	1
4. Planeación	Secretaria Distrital de Planeación	Director de cartografía	O	27/08/2025	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Director de Estudios	I	27/08/2025	1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Investigación e Información	I	27/08/2025	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS:

2

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

2

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS:

0

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

0

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos Publicados en la web que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de Creación: Si No

Reglamento Interno: Si No

Actas con anexos: Si No

Informe de Gestión: Si No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Establecer las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	27/08/2025	Sí

2. Supervisar la implementación de las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y establecer acciones de mejora en los casos que se requiera.	NA	No
3. Convocar la participación multidisciplinaria en las acciones que se definan para la implementación de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos	27/08/2025	Sí
4. Priorizar las necesidades sectoriales o intersectoriales en materia de datos, la definición de casos de uso e intercambio de datos que sean estratégicos para el distrito.	27/08/2025	Sí
5. Coordinar la articulación de planes, programas, proyectos y acciones de los diversos sectores y actores que intervienen en la Infraestructura de Datos del Distrito Capital con base en los objetivos estratégicos que se definan. Esto incluye la articulación con las comisiones de transformación digital, de infraestructura de datos espaciales para el Distrito Capital y la intersectorial de estudios económicos y de información y estadísticas del distrito capital, cuando sea requerido por los temas tratados.	27/08/2025	Si
6. Dirigir la estructuración y actualización de los inventarios distritales asociados a la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	NA	No
7. Definir mecanismos que faciliten la transparencia en el uso y aprovechamiento de datos en el marco de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y que promuevan la masificación de habilidades y conocimientos básicos acerca de datos en las entidades del distrito.	NA	No
8. Establecer las actividades que permitan la articulación de la gobernanza de la infraestructura de datos nacional con la distrital.	27/08/2025	Sí
9. Definir estrategias de medición para monitorear y evaluar la madurez de la gobernanza de la infraestructura de datos en el Distrito Capital en articulación con las estrategias de medición a nivel nacional.	27/08/2025	Si
10. Brindar recomendaciones a las entidades del Distrito competentes, para la actualización del marco normativo que se requiera para el desarrollo de la infraestructura de datos.	NA	No
11. Aprobar, adoptar e impartir lineamientos, orientaciones y estándares para garantizar la articulación, funcionamiento y uso de la infraestructura datos del Distrito Capital conforme a las necesidades de acceso, procesamiento, archivo, consumo, análisis, aprovechamiento e intercambio que se requieran por parte de la Administración Distrital.	NA	No
12. Establecer grupos técnicos que, de acuerdo con las necesidades identificadas, apoyen el análisis y generación de la documentación técnica relevante para el desarrollo y consolidación de la Infraestructura de Datos del Distrito.	NA	No
13. Expedir su propio reglamento, dentro del cual se deben especificar los plazos para la generación de las hojas de ruta de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito y los mecanismos de seguimiento, lineamientos, definiciones y demás documentos que se requieran para la correcta implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito y su gobernanza.	NA	No
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
N/A		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En la primera sesión se aprobó el portafolio de proyectos del Comité Distrital de Datos.
---------------------------------------	--

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Distrital de Datos es una instancia que se creó en la vigencia 2023; durante el 2024 se realizaron varios ejercicios preparatorios previos (pre-comité, mesas técnicas, entre otros) a la convocatoria de esta instancia y en diciembre de tal anualidad se logró realizar la sesión correspondiente. En la vigencia 2025 se ha avanzado en la realización de dos sesiones ordinarias de esta instancia; así como en la formulación de lineamientos y de la proyección de las hojas de ruta de los componentes de la infraestructura de datos.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
27/08/2025		Lineamientos Interoperabilidad	En el marco del Comité se presentarán avances directamente relacionados con la adopción de los lineamientos de interoperabilidad.
		<i>Síntesis:</i> Se definió incorporar las observaciones de las entidades en la versión definitiva de los lineamientos, presentar este documento para su aprobación en el Comité Distrital de Datos y, una vez aprobado, iniciar un proceso de socialización y capacitación en todas las entidades.	
27/08/2025		Instrumento de medición de madurez Infraestructura de Datos.	En el marco del Comité se aplicará esta medición de madurez, para lo cual la Consejería realizará los preparativos previos correspondientes a efectos que se logre la recolección de información que requiere el instrumento.
		<i>Síntesis:</i> Aplicación del instrumento de medición de madurez diseñado con apoyo del Banco Mundial.	
27/08/2025		Socialización de hojas de ruta	En esta sesión se avanzó en la presentación de las acciones que componen cada una de las hojas de ruta de la Infraestructura de datos del Distrito, según las responsabilidades definidas en la anterior sesión. En la próxima sesión se procederá con su aprobación.
		<i>Síntesis:</i> El Comité avanzó en la socialización de los planes de acción de las hojas de ruta formuladas para cada uno de los componentes de la infraestructura del Distrito	

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
27/08/2025	 Síntesis: Avanzar en la identificación de nuevos casos de uso de interoperabilidad para el bienestar, en particular sobre la caracterización de beneficiarios sociales, el cual tendría impacto directo en la futura <i>Superapp</i> distrital.	Identificación casos de uso interoperabilidad	El Comité realizará el seguimiento correspondiente a los avances en la identificación de los casos de uso.

Firmas:



Diana Rocío Celis Mora
Consejera Distrital
Consejería Distrital de TIC
Presidente Comité Distrital



Adriana Elena Martínez Díaz
Asesora
Consejería Distrital de TIC
Secretaría Técnica

Proyectó y revisó: Felipe Valencia Serrano - Asesor 

